Sandra Patricia Acosta Correa

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 17:23
Para: Edgar Gomez Rodriguez; Claudia Milena Toloza Patiño
CC: Notificacion Servicio Ciudadano; Blas Antonio Carvajal Carvajal; Edgar Gomez Rodriguez; Claudia Milena Toloza Patiño; Sandra Patricia Acosta Correa; Mauricio Javier Cuadros Rodriguez; Diana Patricia Perez Valle; Lady Nathaly Gutierrez Leal; Janeth Zulima Ruiz Rueda
Asunto: CPE No. 9-2021-015626 - COMITE ESTRUCTURADOR PROCESO COMPRA EQUIPO MEDIDOR
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 9-2021-015626-(68)-6895403 + BLAS ANTONIO CARVAJAL CARVAJA COMIT.html; C.I.(FRM)-9-2021-015626-(68)----COMITE ESTRUCTURADOR PROCESO COMPRA EQUIPO M.html; 4. DOCUMENTO COMITE ESTRUCTURADOR COMPRA EQUIPO M 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2.pdf

Importancia: Alta

Apreciado(a) Doctor(a) * BLAS ANTONIO CARVAJAL CARVAJA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2021-015626	2021-02-239605	13/08/2021 5:21:55 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES	COMITE ESTRUCTURADOR PROCESO COMPRA EQUIPO MEDIDOR

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001_V05 de Noviembre de 2020, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como miembro del comité estructurador en el proceso que tiene como objeto “Contratar la compra de equipo de medición de campo HFC para el proyecto de modernización de ambientes SENNOVA 8068 del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de la Regional Santander Vigencia 2021."

Para su información comparto aspectos relevantes sobre el comité estructurador contenidas en el Manual Administrativo de Contratación, con la invitación a revisarla:

Definiciones
(…)
Comité(s) Estructurador(es): Son las personas encargadas de con?gurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato.

4.2 Estudios previos
(…)
Los estudios previos serán elaborados por el comité estructurador del área donde se origina la necesidad y deberán ser suscritos por las personas que intervengan en la elaboración de estos, quienes serán los responsables de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales serán el resultado de una correcta planeación, que re?eje la necesidad de la contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso. (…)

Cordialmente,

Edgar Gomez Rodriguez
Subdirector de Centro

Atentamente,

Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente